



INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES

EDICTO N° 1853 DE 04 de junio de 2021

POR EL CUAL SE NOTIFICA(N) UNA(S) RESOLUCION(ES) DE FONDO - ART. 720 Y SIGUIENTES DEL ESTATUTO TRIBUTARIO NACIONAL
ACUERDO 523 DE 2013

N°	EXPEDIENTE	RESOLUCION	FECHA RESOLUCION	DIRECCIÓN DEL PREDIO	NOMBRE CONTRIBUYENTE	DECISION
1	786152	7984	22-DIC-20	KR 88 129 34	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO LA MANUELITA	MODIFICA

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Con el objeto de notificar a los interesados se fija el presente EDICTO, en lugar público de las instalaciones del Instituto de Desarrollo Urbano / Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales / Calle 22 No.6-27 1er Piso, por el término de Diez (10) días hábiles, hoy 04 de junio de 2021, a las siete de la mañana (7:00 AM.)

Nelly Patricia Ramos H

NELLY PATRICIA RAMOS HERNANDEZ
SUBDIRECTORA TECNICA JURIDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que el presente EDICTO permaneció fijado en este despacho por el término de ley, y se desfija hoy 21 de junio de 2021, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 PM.)

NELLY PATRICIA RAMOS HERNANDEZ
SUBDIRECTORA TECNICA JURIDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que los actos administrativos contenidos en el presente EDICTO cobraron ejecutoria desde el día 22 de junio de 2021.

NELLY PATRICIA RAMOS HERNANDEZ
SUBDIRECTORA TECNICA JURIDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES